

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Indeterminado, consignándose un gasto máximo de 92.000.000 de pesetas, IVA excluido.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 6 de abril de 1998.
- b) Contratista: «Protección y Seguridad Técnica, Sociedad Anónima» (PROSETECNISA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precios unitarios ofertados hasta un máximo de 92.000.000 de pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 27 de abril de 1998.—El Presidente, Juan José Olabarria Inchaurre.—29.641-E.

**Resolución del Consorcio Valle de La Orotava por la que se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de las obras del proyecto denominado «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del Valle de La Orotava».**

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio Valle de La Orotava.

Lugar de tramitación del expediente: Sede del Consorcio Valle de La Orotava, localizada en las dependencias del Cabildo insular de Tenerife, tercera planta, del edificio anexo al Palacio insular, avenida José Antonio, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono: 922 23 95 73.  
Fax: 922 23 95 79.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Contratación de la ejecución de las obras del proyecto denominado «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del Valle de La Orotava».

b) Lugar de ejecución: Tenerife.

c) Plazo de ejecución: El plazo máximo previsto para la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento interior de los núcleos urbanos del Valle de La Orotava es de veintisiete meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.046.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

- a) Garantía provisional: 20.920.000 pesetas.
- b) Garantía definitiva: 41.840.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Nombre y dirección del Servicio en el que se puede solicitar la documentación pertinente: El indicado en el apartado 1.

b) Plazo para efectuar la solicitud de la documentación: A partir de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de remisión, 25 de mayo de 1998).

c) La documentación es gratuita. Las gestiones y gastos de envío corren a cargo de los interesados.

7. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deberán acreditar que han obtenido la siguiente clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría F.

No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el

órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en el Registro profesional correspondiente, en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidos.

8. *Presentación de las proposiciones:*

a) Fecha límite de presentación: Se presentarán en idioma español, en el Registro del Consorcio Valle de La Orotava, en días hábiles, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de transcurridos cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro del Consorcio Valle de La Orotava, ubicado en las dependencias del Cabildo insular de Tenerife, tercera planta, del edificio anexo al Palacio insular, avenida José Antonio, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 922 23 95 73. Fax 922 23 95 79.

9. No se admiten variantes.

10. *Apertura de las ofertas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a la finalización del plazo concedido para las plicas presentadas por correo o, en su caso, al día hábil siguiente a la finalización del plazo concedido para la subsanación de errores, si así lo acordase la Mesa de Contratación, en las dependencias del Consorcio.

11. *Gastos de anuncios:* Los anuncios de licitación que deban insertarse en los boletines o diarios oficiales y en los medios informativos privados serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de mayo de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1998.—El Presidente, Adán Martín Menis.—El Secretario, Roberto Remiro Pérez.—29.812

**Resolución del Organismo Autónomo Complejo Insular de Museos y Centros por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos audiovisual e informático del «ámbito 0» para el Museo de la Naturaleza y el Hombre.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Organismo Autónomo de Museos y Centros, calle Fuentes Morales, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipos audiovisuales e informáticos para el «ámbito 0» del Museo de la Naturaleza y el Hombre.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1998, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 13 de marzo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total, 53.922.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 7 de mayo de 1998.
- b) Contratista: «Sono Tecnología, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 53.922.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1998.—La Presidenta, Carmen Rosa García Montenegro.—29.568-E.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el equipamiento de una planta piloto de demostración e investigación para tratamiento de aguas residuales. Expediente S/01/98.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Alicante.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: S/01/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: El equipamiento de una planta piloto de demostración e investigación para tratamiento de aguas residuales.
- c) «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 20.880.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 1 de abril de 1998.
- b) Contratista: «Depuración y Tratamiento, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 19.836.000 pesetas.

Alicante, 4 de mayo de 1998.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos, Carlos Barciela López.—29.675-E.

**Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro. Expediente 144/98.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 144/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso equipamiento homologado por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para la Biblioteca de la Universidad de Almería.

3. *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (artículo 183.G de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).